Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
I.E.S. "Cardenal Pardo de Tavera"
Avda. Carlos Latorre 11
49800 Toro (Zamora)

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LAS ASIGNATURAS DE MATEMÁTICAS EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

Las asignaturas de matemáticas trabajan 10 competencias específicas en esta etapa, a las que se les asigna el mismo peso, es decir un 10%

De acuerdo con la PC del centro la actitud y el esfuerzo componen un 20% del total de la calificación de estas asignaturas

Por acuerdo de departamento la nota total de la asignatura se determinará como la nota media entre las notas de las 3 evaluaciones del curso y un examen global que abarca el contenido desarrollado en todo el curso. Así mismo en cada evaluación se llevará a cabo un examen global de evaluación que tendrá el mismo peso que el resto de las pruebas desarrolladas en dicha evaluación (es decir un 40%). La distribución por evaluación queda reflejada en la siguiente tabla

Instrumento de evaluación	Peso
Registro anecdótico	10%
Guía de observación	10%
Otras pruebas	40%
Examen global	40%
Total	100%

Técnica de evaluación	Peso
De observación (actitud)	10%
De desempeño (esfuerzo)	10%
De rendimiento	80%
Total	100%